

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villa del Río**

Núm. 2.987/2014

Por Decreto número 455/14 se delega la competencia en la Concejala doña Estrella M^a Criado Hombrado para autorizar el matrimonio civil entre:

Don Andoni Torres Acosta y doña Joana Sánchez Trujillo, para el día 3 de mayo de 2014.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Villa del Río, a 29 de abril de 2014. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Bartolomé Ramírez Castro.